



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
14 de mayo de 2019  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 24 de julio de 2019

Tema 15 del programa

**Cooperación regional**

## Resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental en 2019

### Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir adjunto un informe sinóptico de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental en el período 2018-2019.



## **Evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental en el período 2018-2019**

### *Resumen*

En una región que sigue sufriendo a causa de la inestabilidad generalizada y los conflictos, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental apoya firmemente las iniciativas mundiales, regionales y nacionales encaminadas a incrementar la estabilidad y la prosperidad de la región árabe. Ahora más que nunca, la Comisión mantiene su empeño de lograr un futuro mejor para la región árabe, donde “nadie se quede atrás”.

La Comisión sigue siendo un socio de confianza de los Estados miembros de la región para promover la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su marco estratégico para el bienio 2018-2019 se estructura en torno a tres prioridades principales: el desarrollo sostenible, la justicia social y la integración regional. En el presente informe se destaca la labor realizada por la Comisión para apoyar la implementación de la Agenda 2030 en esas tres esferas prioritarias regionales.

## I. Introducción

1. En una región que sigue sufriendo a causa de la inestabilidad generalizada y los conflictos, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) apoya firmemente las iniciativas mundiales, regionales y nacionales encaminadas a incrementar la estabilidad y la prosperidad de la región árabe. Ahora más que nunca, la Comisión mantiene su empeño de lograr un futuro mejor para la región árabe, donde “nadie se quede atrás”.

2. En estrecha vinculación con el apoyo a los Estados miembros en la implementación de la Agenda 2030, el marco estratégico de la Comisión para el bienio 2018-2019 se estructura en torno a tres pilares que reflejan las prioridades principales de su trabajo: el desarrollo sostenible, la justicia social y la integración regional. En el presente informe se destaca la labor realizada por la CESPAO en esas tres esferas prioritarias regionales.

3. En 2018 se realizaron progresos con respecto a la implementación de la Agenda 2030. En junio, el 30º período de sesiones ministerial de la CESPAO registró la asistencia más numerosa y amplia de la historia reciente de la Comisión. Dirigentes de toda la región renovaron su compromiso con la Agenda 2030 y aprobaron el Consenso de Beirut sobre la Tecnología para el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe.

4. La Comisión comparte la convicción de que las personas que más pueden beneficiarse de los efectos positivos de la tecnología son los segmentos más marginados de la población. En lo que se refiere a las poblaciones rurales, las mujeres, las niñas y las personas con discapacidad, una tecnología bien aprovechada puede desempeñar un importante papel nivelador y abrir nuevas vías para promover la inclusión, la seguridad, el empoderamiento y el acceso.

5. En una región propensa a las crisis, la CESPAO considera que la tecnología desempeña un papel fundamental en la alerta y la respuesta tempranas y que la información geoespacial se ha convertido en un componente esencial de las intervenciones humanitarias. Desde las fuentes de energía renovables hasta una recopilación y un análisis de datos cada vez más sofisticados y desde el gobierno inteligente y la mejora de la prestación de servicios hasta formas más profundas y útiles de participación política, el ritmo de las innovaciones tecnológicas supera inevitablemente la capacidad de regulación de los Gobiernos.

6. La Comisión está siguiendo el ritmo de esos rápidos avances tecnológicos. Ha adoptado una visión integral de la reforma que deriva su fuerza de la colaboración con entidades de las Naciones Unidas para el desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que ha sido recientemente reformado, las organizaciones regionales, la sociedad civil y el sector privado.

7. La Comisión adoptará nuevas tecnologías e innovará para poner en práctica su visión y mejorar sus métodos de trabajo. El objetivo es proporcionar más servicios pertinentes a la región árabe y sus pueblos, a fin de ayudarlos a construir sociedades emprendedoras y del conocimiento, realizar la transición hacia la cuarta revolución industrial y avanzar con confianza por sus vías de desarrollo.

8. La financiación para el desarrollo ha ido despertando cada vez más interés a medida que la comunidad internacional se iba uniendo para apoyar iniciativas fundamentales encaminadas a impulsar la movilización de los recursos, a la vez que reconocía que dicha financiación era un medio esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En noviembre, la CESPAO celebró un foro de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo en Beirut, durante el cual los participantes

estudiaron posibles recursos sin explotar en la región y fuera de ella y pusieron de relieve la necesidad de tomar medidas colectivas a nivel regional para utilizarlos.

9. Varios Estados miembros de la CESPAAO reafirmaron su compromiso con la Agenda 2030 al presentar sus exámenes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en 2018, y altos funcionarios se reunieron en Beirut, en abril de 2018, para participar en las reuniones anuales del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, demostrando así esa misma dedicación de la región.

10. En diciembre de 2018, se aprobó rotundamente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, lo que refleja la importancia del diálogo regional como trampolín hacia un consenso mundial. La labor de la CESPAAO en la región, en ámbitos que iban desde los servicios de asesoramiento técnico a los foros regionales para el intercambio de conocimientos, fue fundamental para llamar la atención sobre las cuestiones migratorias cruciales para la región y velar por que esas preocupaciones se reflejasen adecuadamente en las deliberaciones que dieron forma al Pacto Mundial para la Migración.

11. El objetivo de la Comisión es promover la participación de los jóvenes en reformas encaminadas a revitalizar la CESPAAO, mediante la actualización de sus métodos de trabajo y el aumento de su eficacia y eficiencia para alcanzar la idoneidad. La Comisión se esfuerza por ser una institución moderna, flexible, joven y revitalizada. Como parte de las medidas para acercar la labor de la CESPAAO a los jóvenes de la región, la Comisión acogió con agrado a una delegación ampliada de alumnos en la Tercera Conferencia Modelo de la CESPAAO. Los animados debates y el documento final de la Conferencia reflejaron el empeño de los jóvenes de la región en hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo sostenible.

### **La Comisión en breve**

12. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental promueve el desarrollo inclusivo y sostenible en la región árabe. Asimismo, proporciona una presencia regional al Consejo Económico y Social en 18 Estados miembros y sirve de plataforma para los países árabes en la escena mundial. Sus Estados miembros comparten un patrimonio cultural, histórico y lingüístico, y se enfrentan a problemas y oportunidades de desarrollo comunes. La manera más eficaz de afrontar estos desafíos es mediante acciones colectivas, coordinadas y que se refuercen mutuamente.

### **Labor de la Comisión**

13. La Comisión utiliza su poder de convocatoria para promover el diálogo y el intercambio de conocimientos en los planos nacional, regional y mundial, con el fin de fomentar la cooperación interregional y las alianzas Sur-Sur dinámicas (en el anexo del presente informe se presentan varias de las actividades realizadas en 2018). La implementación de marcos normativos mundiales, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, figuran entre las principales prioridades de la CESPAAO en la región.

14. La Comisión vincula los conocimientos en materia de desarrollo con las políticas mediante investigaciones y análisis. Al reunir a los encargados de formular políticas, investigadores, expertos y partes interesadas pertinentes a través de su poder de convocatoria y transformar los conocimientos sobre el desarrollo en un diálogo constructivo y medidas concertadas, la CESPAAO desempeña cuatro funciones esenciales en la región:

a) **Voz.** Plataforma regional para la deliberación, la coordinación, la creación de consenso y las actividades de promoción;

b) **Centro de estudio.** Fuente de investigaciones innovadoras para apoyar la recopilación y el análisis de datos de calidad con vistas a una formulación de políticas con visión de futuro y base empírica;

c) **Asesoría.** Provedora de servicios regionales, subregionales y nacionales de fomento de la capacidad y asesoramiento técnico para fortalecer las iniciativas nacionales orientadas a la adopción de normas y políticas;

d) **Provedora de apoyo en la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de sus Objetivos.** Asociada de los Estados miembros de la región árabe en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## II. Promover la implementación de la Agenda 2030 en la región

15. La Comisión ha logrado importantes avances en el seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos a través de las siguientes medidas, entre otras: la armonización de la estructura de la organización con las características transformadoras de la Agenda 2030; el reajuste o actualización de la gestión y la presupuestación basadas en los resultados, incluidos los indicadores del desempeño; y la elaboración de estrategias, planes o programas de trabajo de carácter específico en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

16. En diciembre de 2015, la CESPAAO presentó una estrategia integral a sus Estados miembros sobre la forma en que les prestaría apoyo en relación con las iniciativas orientadas a la consecución de los Objetivos. La estrategia se complementó, además, con la Declaración de Doha sobre la Implementación de la Agenda 2030, aprobada en el 29º período de sesiones ministerial de la Comisión, en 2016. En la Declaración de Doha se estableció una hoja de ruta regional para la implementación de los Objetivos y los Estados miembros pidieron a la CESPAAO que desempeñase un papel más activo en el fomento de la capacidad de los Estados miembros para integrar la planificación del desarrollo con miras a la implementación de la Agenda 2030.

17. Desde entonces, la CESPAAO ha elaborado más de 350 productos del conocimiento, incluidos instrumentos de políticas, directrices, metodologías y módulos de capacitación, que han repercutido en la formulación de políticas en la región árabe y fuera de ella.

18. Los principales clientes de esos productos son los encargados de la formulación de políticas. La sociedad civil y el sector privado están participando cada vez más como asociados en el proceso de desarrollo. La Comisión moviliza a esos agentes a través de su poder de convocatoria.

19. Sobre la base de las iniciativas anteriormente mencionadas, la CESPAAO elaboró su marco estratégico para dar forma a su programa de trabajo. Para el bienio 2018-2019, el marco se estructura en torno a tres prioridades principales: el desarrollo sostenible, la justicia social y la integración regional. En cada sección posterior se detalla la labor realizada por la CESPAAO para promover la implementación de la Agenda 2030 en esas tres esferas prioritarias regionales.

### A. Desarrollo sostenible

20. La labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se centra en la gestión integrada de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como se describe con más detalle a continuación.

## 1. Gestión integrada de los recursos naturales

21. A lo largo de 2018, la CESPAO siguió promoviendo la cooperación regional y subregional en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los ámbitos de la energía, los recursos hídricos, los alimentos y el medio ambiente. La Comisión promueve el diálogo multisectorial sobre políticas en materia de desarrollo sostenible, sobre la base de una mejora de la interfaz entre la ciencia y las políticas, asegurando la coherencia entre los sectores, fomentando la creación de instituciones, formulando recomendaciones de políticas y defendiendo la tecnología ecológica. La Comisión ha elaborado mecanismos de adaptación del cambio climático y mitigación de sus efectos, y periódicamente lleva a cabo evaluaciones del impacto y la vulnerabilidad. Asimismo, examina las cuestiones socioeconómicas y ambientales conexas para fundamentar la formulación de políticas y prestar apoyo a los Estados miembros en las negociaciones.

### *Energy*

22. En marzo de 2018, la CESPAO y la Liga de los Estados Árabes (LEA) convocaron la reunión preparatoria árabe sobre cuestiones relacionadas con la energía en Beirut. La reunión allanó el camino para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible de 2018, también celebrado en Beirut, en abril de 2018, y sirvió para armonizar las perspectivas regionales sobre la energía. Los participantes acordaron las siguientes prioridades clave: la transición hacia sistemas de energía sostenible, mejorar la gestión de los recursos y reducir la abrumadora dependencia de los combustibles fósiles.

23. La Comisión publicó un estudio sobre la evaluación de las posibilidades de producción de energía renovable en la región, en cooperación con la Agencia Internacional de Energías Renovables. En el estudio se determinaron las carencias y los obstáculos en el sector y se formularon recomendaciones de políticas para promover dicha producción.

24. En colaboración con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Liga de los Estados Árabes y la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería, la CESPAO organizó también la primera reunión de coordinación de la iniciativa regional para la promoción de aplicaciones de energía renovable a pequeña escala en las zonas rurales de la región árabe, en Beirut, los días 25 y 26 de septiembre de 2018. La iniciativa tiene por objeto mejorar los medios de vida, la inclusión social y la igualdad entre los géneros en las comunidades rurales árabes a través del fomento de la inversión árabe en tecnologías de energía renovable a pequeña escala para actividades productivas. En un primer momento, la iniciativa se centra en Jordania, el Líbano, Marruecos y Túnez, con perspectivas de expansión de la iniciativa e intercambio de experiencias por toda la región.

### *Seguridad alimentaria*

25. La medición de la seguridad alimentaria es una tarea compleja, pero esencial para contribuir a que las comunidades en la región árabe se hagan más resilientes al cambio climático, controlen el agotamiento de los recursos naturales, realicen una transición hacia la conservación de los ecosistemas terrestres y adopten modalidades de consumo y producción más sostenibles.

26. La CESPAO ha elaborado una serie de fichas descriptivas nacionales sobre la seguridad alimentaria en la región árabe, que ofrecen un panorama general sobre la seguridad alimentaria en 22 países árabes. Las fichas abarcan los indicadores y las constataciones principales con respecto a las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria.

## 2. Adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos

27. En 2018, la CESPAAO elaboró un marco amplio para la comprensión de cuestiones relativas a la seguridad hídrica en la región árabe, teniendo en cuenta las limitaciones regionales sistémicas. El marco hace hincapié en la importancia fundamental del agua para los tres pilares del desarrollo sostenible y destaca la importancia de un enfoque basado en los derechos que permita empoderar a los grupos más vulnerables a fin de asegurar que nadie se quede atrás.

Recuadro 1

### **Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía de 2018: opciones inteligentes para preservar nuestra tierra**

El tema del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía de 2018 (el 17 de junio) fue “La tierra es valiosa. Invierte en ella”. La Comisión llevó a cabo una campaña de sensibilización sobre la pérdida de tierras y la importancia de revitalizar los medios de subsistencia mediante un consumo prudente y la elección de los productos, a través, entre otras cosas, de la publicación de un folleto sobre opciones inteligentes para preservar la tierra. En una región particularmente afectada por el rápido agotamiento y la degradación de sus escasos recursos, es muy necesaria la adopción de patrones de consumo responsable. A través del consumo inteligente, las compras inteligentes y las decisiones inteligentes, es posible ayudar a mejorar los recursos de la tierra mediante el aumento de la eficiencia, es decir, alimentando a más personas con cada unidad de tierra, y mediante una menor generación de desechos o el aumento de la proporción entre los desechos fácilmente degradables y el total de desechos generados.

28. En colaboración con la LEA, la Organización Meteorológica Mundial y la Agencia Estatal de Meteorología de España, la CESPAAO organizó un taller regional sobre las tormentas de polvo y arena, que se celebró en El Cairo, en febrero de 2018. Los participantes de los servicios meteorológicos de la región mejoraron sus capacidades operacionales y de investigación en relación con el análisis, la predicción y la previsión de las tormentas de arena y polvo, incluidas las observaciones desde satélites y tierra, la formulación de modelos y predicciones de tormentas y la clasificación del polvo. Asimismo, examinaron el impacto multidimensional de las tormentas de arena y polvo y las oportunidades para incrementar la cooperación regional en esa esfera.

29. El taller se celebró inmediatamente después de una reunión del foro sobre las perspectivas climáticas en la región árabe, en la que se abordaron los aspectos institucionales, financieros y técnicos de las perspectivas climáticas y se aprobaron decisiones y recomendaciones que se presentarían al Comité Permanente de Meteorología de la LEA. Se creó un sitio web específico para el foro como parte de las medidas de la Iniciativa Regional para Evaluar el Impacto del Cambio Climático en los Recursos Hídricos y la Vulnerabilidad Socioeconómica en la Región Árabe; También se creó un centro regional de conocimientos que promoviera un amplio acceso a las conclusiones de la evaluación de la Iniciativa Regional y las bases de datos conexas, con el fin de facilitar la cooperación y el diálogo sobre las cuestiones relativas al cambio climático y los recursos hídricos en la región árabe.

## Recuadro 2

**Centro Árabe para las Políticas relativas al Cambio Climático**

En el 30º período de sesiones ministerial de la CESPAAO, los Estados miembros acogieron con beneplácito el establecimiento del Centro Árabe para las Políticas relativas al Cambio Climático, que se centrará en cinco pilares de trabajo: la prestación de asistencia técnica y servicios de asesoramiento de carácter multisectorial; la creación de capacidad mediante el fortalecimiento de las instituciones y la formulación de políticas; el fortalecimiento de las plataformas regionales para el intercambio de información, la coordinación y la creación de consenso; la promoción de respuestas integradas a los problemas relacionados con el clima que afectan a los recursos hídricos, la energía y la seguridad alimentaria y la gestión de esos problemas; y la facilitación del acceso a productos del conocimiento, información y datos regionales a través del centro regional de conocimientos.

El Centro Árabe para las Políticas relativas al Cambio Climático es el primero de su tipo en la región y aprovecha y amplía la labor realizada como parte de la Iniciativa Regional para Evaluar el Impacto del Cambio Climático en los Recursos Hídricos y la Vulnerabilidad Socioeconómica en la Región Árabe. Entre los asociados figuran: la Liga de los Estados Árabes, el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas y las Tierras Áridas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Instituto Sueco de Meteorología e Hidrología, la Organización Meteorológica Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Agua, el Medioambiente y la Salud, el proyecto sobre la adaptación al cambio climático en el sector de los recursos hídricos en la región del Oriente Medio y África del Norte, la iniciativa Energía Sostenible para Todos, la Agencia Internacional de Energías Renovables, el Banco Islámico de Desarrollo, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

30. En respuesta a la demanda de los ministerios de agricultura, recursos hídricos y medio ambiente, la CESPAAO celebró talleres de creación de capacidad a nivel regional y nacional, con el objetivo de aprovechar los nuevos conocimientos regionales para apoyar a los Estados miembros en sus evaluaciones del impacto del cambio climático. El décimo taller regional para los países árabes sobre la creación de capacidad para las negociaciones relativas al cambio climático se celebró en Kuwait, del 3 al 5 de abril de 2018. Los principales objetivos del taller se centraron en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de París en la región árabe, el impacto del cambio climático en la agricultura y el desarrollo de la capacidad de negociación de los funcionarios árabes en las negociaciones sobre el cambio climático relativas a cuestiones nuevas y emergentes.

31. Partiendo de la base de conocimientos científicos acumulada en el marco de la Iniciativa Regional para Evaluar el Impacto del Cambio Climático en los Recursos Hídricos y la Vulnerabilidad Socioeconómica en la Región Árabe, la CESPAAO organizó una reunión regional en El Cairo, en noviembre de 2018, para dialogar con los Estados árabes sobre cuestiones relacionadas con el cambio climático, con el fin de preparar a los funcionarios jóvenes para las negociaciones sobre el clima a nivel mundial y ofrecer una oportunidad para que los fondos destinados a hacer frente al cambio climático entrasen en diálogo con interlocutores árabes. La reunión se celebró inmediatamente antes de la 24ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Katowice (Polonia), en



diciembre de 2018. La Comisión informó a los participantes sobre el estado de las negociaciones, presentó escenarios posibles y facilitó las deliberaciones sobre los resultados deseados, las dificultades, las líneas rojas y las vinculaciones, con el fin de reforzar los preparativos de los delegados de los Estados miembros.

32. El Gobierno del Iraq puso de relieve que el apoyo de la CESPAO en materia de cambio climático había sido un factor clave para obtener un proyecto de 10 millones de dólares del Fondo de Adaptación en 2018. El Sudán reconoció el papel decisivo desempeñado por la Comisión para ayudar a este país a obtener financiación para un programa de preparación del Fondo Verde para el Clima.

## **B. Justicia social**

33. La labor de la CESPAO en el ámbito de la justicia social se centra en lograr el desarrollo social equitativo, inclusivo y participativo, en consonancia con la Agenda 2030. Las tres principales esferas de actividad son la inclusión y la participación, la población y el desarrollo humano, y los conflictos y la ocupación.

### **1. Inclusión y participación**

34. En 2018, la CESPAO publicó estudios e informes importantes sobre la protección social, las personas con discapacidad y las migraciones internacionales. Esos estudios e informes se complementaron con instrumentos de creación de capacidad en materia de igualdad, justicia social y gobernanza y con el fomento del diálogo sobre políticas relacionadas con lo social, a saber, la inclusión social, el bienestar de la población y las repercusiones en la equidad social de las cuestiones relativas a los conflictos.

35. La inclusión social implica que las personas puedan ejercer sus derechos cívicos y políticos y alentarlas a participar en la formulación de las decisiones que afectan a sus vidas. La investigación y el análisis de la CESPAO indica que hay una falta de empoderamiento y participación de los jóvenes, las mujeres, los residentes de las zonas rurales y las personas con discapacidad. La Comisión se esfuerza por garantizar que se escuchen sus voces y sus historias se cuenten a la hora de fundamentar los enfoques de los Gobiernos sobre la inclusión y la participación.

36. Los Gobiernos árabes están mostrando cada vez más empeño en no dejar a nadie atrás: el seguro social y la atención de la salud se están ampliando y consolidando, mientras que los subsidios universales están siendo paulatinamente sustituidos por asistencia social con objetivos precisos. La Comisión monitorea estrechamente esas y otras reformas emprendidas por los Estados miembros en sus sistemas de protección social.

37. Las personas con discapacidad tienen menores tasas de alfabetización, educación y actividad económica. Las niñas y las mujeres con discapacidad de las zonas rurales quedan gravemente desfavorecidas. Con el apoyo de la CESPAO, los Gobiernos de la región están avanzando en la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

38. La Comisión sigue prestando apoyo al grupo de expertos en discapacidad entre períodos de sesiones, que la propia Comisión creó en 2017. Casi todos los Estados miembros de la región participan activamente en el grupo, donde intercambian conocimientos sobre cooperación intrarregional e interregional. En mayo de 2018 se reunieron en la Arabia Saudita encargados de la formulación de políticas para examinar los progresos alcanzados en el paso del “modelo médico” al “modelo social” en el ámbito de la evaluación de la discapacidad, utilizando un enfoque basado en los derechos y un instrumento de clasificación elaborado por la Organización Mundial de la Salud.

39. En septiembre de 2018, la CESPAO celebró la primera reunión conjunta entre estadísticos y encargados de la formulación de políticas de los países árabes a fin de examinar el perfeccionamiento de la recopilación de datos sobre las personas con discapacidad y elaborar un marco de indicadores de discapacidad en la región árabe. Los participantes examinaron las mejores prácticas y metodologías de recopilación de datos a nivel mundial y estudiaron la posibilidad de utilizar fuentes de datos adicionales para complementar los datos de encuestas y censos reunidos por las oficinas nacionales de estadística. A través del grupo de expertos en discapacidad entre períodos de sesiones, el Iraq conoció el éxito de la revisión de la legislación de discapacidad de Jordania y, posteriormente, solicitó apoyo para llevar a cabo su propia revisión en el Iraq, que fue facilitada por la CESPAO.

40. La pobreza socava las posibilidades que tiene la región árabe de lograr el desarrollo, la paz y la estabilidad. En los dos últimos decenios, el crecimiento económico no ha podido lograr la reducción prevista de la pobreza o el desempleo y la desigualdad se ha mantenido estancada o ha crecido. Entre los desafíos que plantea la reducción de la pobreza en el plano nacional cabe mencionar las lagunas en la comprensión de la pobreza (manifestaciones y causas), en la elaboración de políticas y programas y en la gobernanza. Además, en toda la región, los presupuestos públicos siguen estando bajo presión. En algunos casos, las deficiencias de la formulación de las políticas fiscales han alimentado las tensiones sociales, lo que a su vez ha intensificado la demanda de aumentar los gastos para reducir las altas tasas de desempleo, pobreza y desigualdad.

41. En ese contexto y para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 5, 8 y 10, la CESPAO apoya a los Estados miembros fundamentando y promoviendo marcos de erradicación de la pobreza a nivel mundial y regional. La labor implica perfeccionar la reciente e innovadora metodología árabe de medición de la pobreza multidimensional, elaborada con la Liga de los Estados Árabes, y estudiar la evolución de la pobreza multidimensional a lo largo del tiempo.

42. La Comisión está elaborando instrumentos para incorporar metas relacionadas con la pobreza multidimensional en los presupuestos y planes nacionales, además de proporcionar cooperación técnica y capacitación directa a los Estados miembros en colaboración con la Liga de los Estados Árabes. A lo largo de los cinco últimos años, la CESPAO y sus asociados han capacitado a más de 200 funcionarios públicos en relación con la utilización del análisis multidimensional de la pobreza y los instrumentos de políticas.

43. La Comisión también está estudiando los vínculos entre el empleo y la productividad económica mediante la elaboración de perfiles nacionales de empleo y la revisión de los mercados laborales y la productividad a fin de proporcionar orientación sobre políticas al servicio de la Agenda 2030. Los perfiles estimulan el debate en materia de políticas con respecto a la forma de lograr un empleo productivo e inclusivo, con especial hincapié en el empleo, la productividad y la inclusividad del sector privado. A fin de ayudar a los Gobiernos a elaborar mejores políticas que eleven el bienestar individual mediante la creación de empleo, la CESPAO presta servicios realizando investigaciones a nivel nacional y a nivel de empresa sobre el desarrollo del sector privado, la creación de empleo, la productividad y la correspondencia entre la oferta y la demanda de aptitudes. La Comisión también presta asistencia técnica a los Estados miembros en relación con el empleo inclusivo y promueve el desarrollo del sector privado, con especial hincapié en las empresas que emplean a un mayor número de jóvenes y mujeres.

## 2. Población y desarrollo humano

44. En la región árabe, las altas tasas de crecimiento demográfico y fecundidad han dado lugar al aumento de la población joven y al incremento de la urbanización. Al mismo tiempo, se está produciendo una importante transición de envejecimiento, de manera que el número y la proporción de personas de edad en la sociedad están creciendo a un ritmo sostenido en toda la región. Habida cuenta de que los sistemas de protección social son relativamente débiles y no inclusivos y dejan a muchas personas de edad a merced de la pobreza, la enfermedad y el aislamiento, el aumento de la proporción de personas de edad en comparación con otros grupos etarios tiene significativas ramificaciones sociales y económicas.

45. Las migraciones generalizadas también siguen determinando la dinámica demográfica de la región. La región alberga a unos 38 millones de migrantes y, en todo el mundo, hay unos 29 millones de migrantes que proceden de la región árabe, casi la mitad de los cuales han migrado dentro de la región.

46. La complejidad de los factores políticos, socioeconómicos y ambientales que impulsan las pautas de migración, las convierten en una esfera prioritaria para la acción nacional y la cooperación regional. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, aprobado en Marrakech (Marruecos) el 10 de diciembre de 2018, representa un hito sin precedentes para la cooperación mundial en pro de un marco común para la migración. El Pacto Mundial para la Migración, que es un acuerdo no vinculante, procura mejorar la gobernanza de la migración y afrontar los desafíos y oportunidades conexos, incluida su contribución al desarrollo sostenible.

47. La Comisión celebró consultas regionales con sus Estados miembros de forma previa a la aprobación del Pacto Mundial para la Migración. En colaboración con 14 entidades del Grupo de Trabajo sobre la Migración Internacional, así como la Liga de los Estados Árabes, la CESPAAO organizó un taller de desarrollo de la capacidad sobre las migraciones y el desarrollo sostenible, celebrado en El Cairo los días 16 y 17 de julio de 2018. Encargados de formular políticas de nivel medio procedentes de 13 países árabes, junto con expertos y representantes de organismos del sistema de las Naciones Unidas, se reunieron para fortalecer las capacidades nacionales con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular la meta 10.7, relativa a las migraciones.

48. Durante la Conferencia de Marrakech, la CESPAAO participó en el debate plenario y organizó una actividad paralela de manera conjunta con todas las comisiones regionales para presentar las perspectivas regionales sobre el Pacto Mundial para la Migración. La actividad paralela aumentó la concienciación de los Estados miembros con respecto a los mecanismos regionales de implementación, seguimiento y examen que asegurarían una cooperación armónica para lograr los objetivos del Pacto Mundial. La Comisión formuló una declaración en la que presentaba las prioridades y desafíos regionales y destacaba el potencial de las migraciones para contribuir al desarrollo.

49. La Comisión presta asistencia a sus Estados miembros en la movilización de los recursos, los conocimientos y las alianzas que se necesitan para aplicar el Pacto Mundial para la Migración.

## Recuadro 3

**Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de los países árabes: cinco años después de la Declaración de El Cairo de 2013 (Beirut, 30 de octubre a 1 de noviembre de 2018)**

La Comisión, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes dirigieron conjuntamente el examen quinquenal de la Declaración de El Cairo sobre las Dificultades para el Desarrollo y la Dinámica de la Población en un Mundo Árabe Cambiante. En la “Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de los países árabes: cinco años después de la Declaración de El Cairo de 2013” se examinaron los progresos realizados desde 2013, con especial atención a los vínculos entre la Declaración de El Cairo y la Agenda 2030, así como a los medios para seguir avanzando. Cerca de 200 participantes, entre ellos altos funcionarios gubernamentales, parlamentarios y representantes de la sociedad civil y del mundo académico, aprobaron una serie de mensajes clave, que se presentarían a la Comisión de Población y Desarrollo y al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019.

50. A lo largo de 2018, los Estados árabes han demostrado un empeño cada vez mayor de llevar a cabo reformas jurídicas que tengan en cuenta las cuestiones de género, especialmente en lo que respecta a combatir la violencia contra la mujer, un ámbito en el que la CESPAAO ha liderado la prestación de asesoramiento en materia de políticas. En febrero de 2018, Marruecos se convirtió en el sexto Estado árabe en promulgar una ley específica (Ley 103-13) sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. El mes siguiente, el Estado de Palestina aprobó una ley por la que se derogaba una disposición conocida como “matrimonio con el violador”, en virtud de la cual los presuntos violadores podían eludir el enjuiciamiento casándose con sus víctimas.

51. La Comisión publicó un documento de políticas sobre el concepto de la diligencia debida y su aplicabilidad a las actividades para combatir la violencia contra la mujer en las esferas pública y privada. En el documento se analiza el contenido y la aplicación de las órdenes de protección en los Estados árabes y se formulan recomendaciones nacionales y regionales en consonancia con las mejores prácticas internacionales.

52. La persistencia del conflicto en la región árabe ha dado lugar a un aumento del número de matrimonios de menores, a pesar del impulso para tipificar la práctica formalmente como un delito. En contextos de conflicto, el matrimonio de menores es un mecanismo negativo de supervivencia para muchas familias de desplazados y refugiados, debido a los temores con respecto a la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes y la necesidad económica de esas familias, que pueden considerar que necesitan una dote para satisfacer esa necesidad. A corto plazo, la salud y la seguridad de las niñas se pone en peligro y se les deniega el acceso a la educación. A largo plazo, empeoran las perspectivas de salud, educación y empleo de las niñas y aumenta el riesgo de violencia intrafamiliar y abuso de menores, todo lo cual perpetúa el ciclo de pobreza e inseguridad. A fin de comprender mejor el impacto a largo plazo en las niñas, sus familias, las comunidades y los Estados, la CESPAAO participó en la conformación de un marco regional de rendición de cuentas para eliminar el matrimonio de menores, con el objetivo de afrontar el fenómeno de manera integral. La Comisión también está elaborando un modelo de estimación de los costos relativos al matrimonio de menores, para ayudar a los Estados a formular intervenciones concretas.

53. La violencia contra la mujer tiene repercusiones económicas significativas y a largo plazo sobre las mujeres, sus familias, la comunidad y el Estado. Estimar el costo de la violencia contra la mujer es un proceso plurianual a largo plazo, que permite que los Estados evalúen los efectos totales de la violencia contra la mujer en la economía a nivel individual, familiar, comunitario y nacional. Para mejorar la respuesta de los Estados, la CESPAP ha colaborado estrechamente con la Arabia Saudita, el Estado de Palestina, el Iraq y el Líbano en estimar el costo de los efectos de la violencia contra la mujer, en particular el costo de la violencia conyugal, debido a su alta prevalencia en la región árabe.

54. En 2018 estaban en marcha iniciativas para calcular el costo de la violencia conyugal en el Estado de Palestina, bajo la dirección del Ministerio de Asuntos de la Mujer. El Gobierno de la Arabia Saudita, con el apoyo de la CESPAP, también está estimando el costo de la violencia conyugal a través de dos vías: tratar de comprender el costo económico de la violencia a nivel familiar a través de una encuesta nacional y estimar el costo de los servicios para las víctimas de la violencia. El Gobierno del Líbano también ha mostrado un gran interés en estimar el costo de la violencia conyugal. La Comisión ha prestado apoyo al Gobierno del Líbano a través de un amplio proceso de entrevistas multisectoriales con los principales interesados que prestan servicios a los supervivientes y las principales instituciones de investigación, a fin de comprender mejor la calidad y disponibilidad de los datos administrativos y estadísticos. La Comisión continuará apoyando al Líbano en este sentido mediante consultas nacionales, el desarrollo de un modelo operacional para el cálculo de los costos de la violencia y la búsqueda de recursos financieros con el fin de llevar a cabo nuevas investigaciones. El Líbano también está elaborando su estrategia nacional para combatir la violencia contra la mujer, en colaboración con la CESPAP y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

55. Asimismo, el Gobierno del Iraq está calculando el costo de la violencia conyugal a través de un proceso con un enfoque muy similar al del Líbano.

#### Recuadro 4

#### **Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres**

El compromiso de la Comisión con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se ve reflejado en su notable actividad en el contexto del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Cuando la CESPAP completó el ciclo quinquenal de presentación de informes en el marco del Plan de Acción, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) señaló que había logrado los mejores resultados del sistema de las Naciones Unidas. Desde su temprana adhesión al Plan de Acción en 2011, la CESPAP ha logrado los avances más significativos de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas y destaca en esferas fundamentales, como la evaluación y la mejora de capacidades en materia de igualdad de género y un sistema de seguimiento financiero que proporciona datos desglosados por sexo.

### 3. Los conflictos y la ocupación

56. Los conflictos y la ocupación son algunos de los desafíos más importantes que afrontan los Estados miembros de la CESPAP en el ámbito del desarrollo. Estas crisis, agravadas por los efectos del cambio climático, han provocado las tasas de

desplazamiento regional más altas del mundo. Unos 29 millones de desplazados y 50 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria proceden de la región árabe.

57. La Comisión trabaja para generar nuevos conocimientos sobre los conflictos y el desarrollo humano a fin de apoyar las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas, por ejemplo, mediante la utilización de microdatos de encuestas de hogares para vigilar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, está elaborando un marco regional de evaluación de riesgos para proporcionar a los Estados miembros y al sistema de las Naciones Unidas un análisis periódico de los puntos de presión interrelacionados de la región árabe.

58. La Comisión ha elaborado un estudio sobre los efectos de los conflictos en el desarrollo humano desde la niñez hasta la edad adulta, en el que se presentan datos de la región árabe. El estudio, en el que se destacan los obstáculos para el desarrollo humano en el futuro, sirve de guía a los organismos, los donantes y las entidades nacionales encargadas de la reconstrucción y la consolidación de la paz para orientar mejor las políticas y las intervenciones. Como resultado, se han entablado alianzas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Consejo Danés para los Refugiados.

59. El estudio sobre el impacto de los conflictos en el desarrollo humano se centra en los efectos de los conflictos en las personas durante varios períodos críticos de la vida y en él se presentan datos de los efectos que tiene la exposición a los conflictos en el primer año de vida, la primera infancia, la infancia y la transición a la edad adulta. Dado que los cimientos del éxito posterior en la vida se colocan principalmente en los primeros años, es muy probable que los niños expuestos a un conflicto sufran los efectos de ese conflicto a lo largo de toda su vida. La inseguridad alimentaria, el deterioro de los recursos familiares y la disminución de la inversión que hacen las familias en la infancia tendrán consecuencias devastadoras a largo plazo en los niños de los países asolados por conflictos en toda la región. Si no se producen intervenciones fundamentales destinadas a aumentar las oportunidades para los niños afectados por los conflictos, se reforzarán las desigualdades. En el caso de la región árabe, afrontar las complejas situaciones de conflicto en el marco de la Agenda 2030 constituye una oportunidad para llevar a cabo intervenciones que promuevan el desarrollo humano.

60. A lo largo de 2018, la CESPAAO realizó también un análisis de las deficiencias institucionales para los países árabes que atravesaban una crisis, a fin de facilitar una transformación estructural hacia la recuperación y la mejora de los resultados en materia de desarrollo. El proyecto incrementa la capacidad del sector público para apoyar la recuperación, mejorar los resultados en materia de desarrollo y evitar la recaída en el conflicto. El proyecto entrañaba una serie de módulos de fomento de la capacidad nacional creados específicamente para funcionarios del Iraq y el Yemen, sobre la base de un juego de herramientas de diagnóstico institucional que permitía determinar las deficiencias críticas de la eficacia institucional. Los interlocutores nacionales recibieron capacitación y después realizaron una autoevaluación. A solicitud de los interlocutores del Yemen, la evaluación de las deficiencias se centró en la presupuestación institucional, la planificación estratégica y la coordinación, que se consideraron capacidades fundamentales y comunes para todos los ministerios.

61. En un futuro cercano, la CESPAAO aumentará el alcance del despliegue de la metodología de evaluación de las deficiencias a Libia y el Sudán. La Comisión también sigue prestando apoyo técnico a los procesos de diálogo nacional, como el proyecto de diálogo socioeconómico de Libia, y supervisa la gobernanza y el desarrollo institucional en toda la región.

*Estado de Palestina*

62. La ocupación israelí en el Estado de Palestina plantea dificultades singulares en relación con la Agenda 2030. En el Territorio Palestino Ocupado, el progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ve gravemente limitado por la capacidad de las instituciones palestinas para prestar servicios de calidad a la población. Los palestinos siguen sufriendo a causa de las políticas israelíes discriminatorias claramente consagradas en la aplicación de dos sistemas jurídicos diferentes sobre la base exclusiva de la nacionalidad o el origen, las políticas discriminatorias de planificación y zonificación, así como las restricciones a la circulación aplicables únicamente a los palestinos. El uso excesivo de la fuerza, la ampliación de los asentamientos y la confiscación de tierras complican aún más el panorama.

63. En respuesta a todo esto, la CESPAO sigue vigilando los costes y efectos de la ocupación y presentando informes sobre ellos, y dirige la preparación de la nota anual del Secretario General sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado.

**C. Integración regional**

64. Un elemento central del mandato de la CESPAO consiste en desarrollar y promover la integración regional: el fomento de vínculos económicos y sociales cada vez más estrechos entre los Estados miembros y sus pueblos. A pesar de la proximidad geográfica y un patrimonio cultural común, el comercio y los vínculos económicos entre los países de la región árabe son comparativamente menores que en otros espacios regionales. Los beneficios de una mayor integración tienen una importancia fundamental para promover la aplicación de la Agenda 2030.

65. La Comisión procura promover la coherencia de las políticas y la planificación del desarrollo y fortalecer las instituciones con el fin de lograr una mayor integración regional. En 2018 elaboró un marco común de competencias para altos funcionarios públicos desde la perspectiva de la Agenda 2030 y las políticas públicas. El programa, que ha comenzado a aplicarse en nueve países, contribuye al desarrollo institucional y se centra en mejorar las aptitudes de los funcionarios en los principales ministerios encargados de la ejecución de los Objetivos. La organización de una serie de talleres y el compromiso sostenido a través de un grupo permanente de expertos dieron lugar a una hoja de ruta para el período hasta 2022, que se presentará en El Cairo en 2019. También se organizará un módulo de capacitación sobre competencias laborales.

66. Si bien la mayoría de los países de la región cuentan con mecanismos de planificación nacional, incluidos ministerios de planificación específicos, muchos de los ministerios se enfrentan a obstáculos, como la rigidez estructural y la falta de recursos. La Comisión presta apoyo a sus Estados miembros con un enfoque de la planificación del desarrollo adaptado a nivel regional, integrado, estratégico y coordinado. El enfoque se basa en la buena gobernanza económica, es decir, la reforma legislativa y reglamentaria, y contribuye a situar a los Gobiernos en una senda de desarrollo más inclusivo en pro de la implementación de la Agenda 2030.

67. En mayo de 2018, la CESPAO celebró en Túnez una reunión del grupo de expertos sobre la implementación de la Agenda 2030, la gobernanza económica y la planificación nacional del desarrollo en la región árabe. En la reunión, los participantes reconocieron que en la región se otorgaba un menor grado de prioridad política al crecimiento económico sostenible, la creación de empleo, la estabilidad financiera y la solidez de las finanzas públicas en comparación con la resolución de

conflictos. Los participantes trataron de cambiar este punto de vista y estudiar las condiciones propicias para una buena planificación del desarrollo nacional, y destacaron que una evolución positiva de la situación socioeconómica y una gobernanza económica sólida eran fundamentales para prevenir y solucionar los conflictos políticos.

### III. Fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030

68. La movilización de recursos y la localización de fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo son catalizadores clave de la Agenda 2030. A este respecto, la CESPAAO está estudiando los desafíos de la coordinación entre política fiscal y política monetaria en la región. Los modelos macroeconómicos previstos elaborados por la Comisión deberían ayudar a determinar mejor los efectos de la falta de coordinación entre las autoridades fiscales y monetarias y traducirse en recomendaciones de políticas para los Gobiernos. Los modelos también contribuirán a formular políticas que impulsen el crecimiento y el desarrollo social más allá de la mera consolidación fiscal. En 2018, la CESPAAO recibió solicitudes de asistencia técnica de Jordania, Kuwait y Túnez para elaborar instrumentos de supervisión macrofiscal y de los gastos sociales, mientras que el Iraq solicitó apoyo en relación con la reforma de la política fiscal para la diversificación económica y la generación de empleo.

69. El mensaje fundamental del informe innovador de la Comisión sobre el replanteamiento de la política fiscal para la región árabe (*Rethinking Fiscal Policy for the Arab Region*) fue que la política fiscal era esencial para la reforma económica y la inversión social en el camino hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible. Esto debe ir acompañado de reformas de la gobernanza y de estabilidad política. En el informe se formularon las recomendaciones siguientes:

- a) Diseñar políticas fiscales que promuevan la transformación económica y el trabajo decente;
- b) Tomar decisiones presupuestarias para reducir la pobreza y la desigualdad y eliminar los déficits de salud, vivienda y educación;
- c) Ampliar y mantener el margen fiscal mediante el aumento de los ingresos;
- d) Encauzar la gestión del gasto público para el desarrollo inclusivo y sostenible mediante la mejora de la calidad de la gobernanza;
- e) Orientar las políticas fiscales en favor de la paz y el desarrollo en los países después de los conflictos.

70. En 2018, Jordania y Túnez se beneficiaron de programas piloto para el desarrollo de la capacidad en relación con la vigilancia de los gastos sociales y las políticas macrofiscales, que fueron impartidos por la CESPAAO. Los programas amplían el acceso de los encargados de formular políticas a herramientas con base empírica para mejorar el análisis y la aplicación de la reforma.

71. La Comisión también presta apoyo a los Estados miembros para mejorar sus presupuestos y políticas fiscales mediante evaluaciones de las políticas con base empírica y la formulación de políticas de financiación apropiadas, con el objetivo de movilizar los recursos nacionales e internacionales que tanto se necesitan. A través de estudios analíticos, reuniones de grupos de expertos, talleres de capacitación y seminarios, la CESPAAO ayuda a los Estados miembros a aplicar la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. A tal fin, la CESPAAO presta asistencia técnica, con especial hincapié en



los acuerdos de inversión, la eficiencia tributaria, las remesas de los trabajadores, la inclusión financiera y la gestión de la deuda.

72. El aprovechamiento de los enormes flujos de remesas es una esfera especialmente prometedora para la financiación de las actividades de desarrollo de los Estados miembros de la CESPAAO. Algunas estimaciones recientes indican que la región recibe cerca de 50.000 millones de dólares anuales en remesas, casi el doble de la cantidad que recibe en concepto de asistencia oficial para el desarrollo y ayuda oficial, y casi un 20 % más de que lo que recibe en concepto de inversión extranjera directa.

73. Los desafíos que afronta la región árabe ya no se limitan a los factores tradicionales que influyen en la fragilidad económica. En la actualidad, esos desafíos abarcan una serie más amplia de factores, como el reflujo de la inversión extranjera directa; las limitaciones del capital privado y los retrocesos; el sobreendeudamiento; el modesto crecimiento del comercio; y el aumento de la exposición a la financiación ilícita. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de reforma y coordinación de políticas a nivel nacional, regional y mundial y la CESPAAO está a la vanguardia de esas iniciativas en la región árabe, ya que proporciona análisis y recomendaciones y sirve de plataforma para la creación de consenso y el intercambio de información.

74. La labor en curso de la CESPAAO en relación con la financiación para el desarrollo desembocó en la organización, en noviembre de 2018 en la Casa de las Naciones Unidas en Beirut, antes del Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo de 2019, de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo sostenible, dedicada al tema de poner freno a las corrientes financieras ilícitas. La conferencia ayudó a movilizar la financiación del desarrollo a largo plazo y defendió el paso de la financiación de proyectos individuales a la financiación de un cambio transformador. La Conferencia también promovió la adopción de medidas para luchar contra las corrientes financieras ilícitas, que siguen evolucionando en magnitud y complejidad y socavando así los esfuerzos nacionales para financiar el desarrollo sostenible.

75. La financiación islámica es otra esfera que ha estudiado la CESPAAO en relación con las fuentes innovadoras de financiación. La financiación islámica es un recurso considerable e infrautilizado por las iniciativas de financiación destinadas a implementar la Agenda 2030: se calcula que el monto total de los recursos de la financiación islámica es superior a los 2,3 billones de dólares y que está creciendo rápidamente a una tasa de dos dígitos.

76. La Comisión organizó un taller sobre las finanzas islámicas en las cuentas nacionales de forma conjunta con el Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. En el taller se examinaron la sectorización de las entidades financieras islámicas, la clasificación de los instrumentos financieros islámicos y las rentas de la propiedad correspondientes, el cálculo de la producción y el valor añadido de los servicios financieros islámicos y la coordinación entre las organizaciones regionales e internacionales en la recopilación de datos estadísticos sobre las finanzas islámicas.

77. El taller aprovechó el hecho de que la Comisión se había concentrado decididamente en los datos y las estadísticas como medio de implementación de la Agenda 2030. En 2018, la CESPAAO prestó asistencia a los Gobiernos árabes en la producción de estadísticas y datos pertinentes, fiables y oportunos en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se avanzó en la armonización de las prácticas estadísticas nacionales con los conceptos, métodos y normas internacionales de estadística. La colaboración se tradujo en que los Estados miembros proporcionaron datos de los que anteriormente no se disponía y en un aumento de la

calidad de los datos estadísticos existentes, con lo que mejoró la idoneidad de los datos utilizados para la formulación de políticas en los planos nacional y subnacional. La mejora se reflejó en el incremento del nivel de aplicación de la revisión más reciente del sistema de cuentas nacionales.



### Estadísticas: principales aspectos destacados

78. Mediante su trabajo en la esfera de las Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico, la CESPAAO y sus asociados estratégicos ayudaron a los países a formular estrategias de estadística en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

79. Como parte de la elaboración de estadísticas de grupos vulnerables, 16 países aplicaron los requisitos básicos de las directrices regionales de la CESPAAO con respecto a la producción de estadísticas sobre las personas con discapacidad. Diversos expertos internacionales en el campo de las estadísticas de la discapacidad elogiaron a la CESPAAO por haber preparado dichas directrices, que son las primeras de esa índole en la región. Se implantó un juego de herramientas integrado sobre las estadísticas de género y un total estimado de 1.500 participantes recibirán capacitación al respecto.

80. En el área de las estadísticas demográficas y sociales, tres países (Egipto, Jordania y el Estado de Palestina) y siete entidades subnacionales (los siete Emiratos de los Emiratos Árabes Unidos) terminaron su serie de censos de población y vivienda de 2020, mediante el uso de nuevas tecnologías en la recopilación de datos, incluidos los dispositivos electrónicos portátiles, la detección automática de coordenadas geoespaciales y la utilización de fuentes administrativas de datos. Además, expertos de Egipto, Jordania y el Estado de Palestina prestan asistencia técnica a otros países y comparten con ellos sus experiencias con respecto a la preparación de censos o encuestas generales de población y vivienda.

81. En cuanto a las estadísticas económicas, 18 países establecieron el sistema de cuentas nacionales de 2008 como marco general de todas las estadísticas económicas, con la compilación de cuadros de oferta y utilización. La Comisión puso en marcha y dirige una iniciativa mundial que ha dado lugar a directrices para reflejar las finanzas islámicas en el sistema de cuentas nacionales. Seis países piloto aplicaron índices armonizados de precios al consumidor en 2018, mientras que 13 países elaboran sus datos nacionales y subnacionales sobre la paridad del poder adquisitivo cada año (en este sentido, la CESPAAO se ha beneficiado del considerable apoyo financiero del Banco Mundial, a través del Programa de Comparación Internacional, durante más de un decenio).

82. La publicación electrónica de los datos sobre el comercio exterior de los Estados miembros de la CESPAAO, con perfiles de países individuales, representa un nuevo enfoque de la publicación de datos en formato electrónico y fácil de utilizar (véase [www.unescwa.org/sub-site/external-trade-escwa-member-countries](http://www.unescwa.org/sub-site/external-trade-escwa-member-countries)). En el sitio web se ofrece la publicación completa de los perfiles de los países mediante instrumentos de inteligencia institucional, al tiempo que se proporciona un valioso contenido sustantivo y un análisis descriptivo de los datos. Durante los primeros seis meses desde su publicación en abril de 2018, la página fue consultada en línea por alrededor de 2.000 usuarios.

83. La Comisión puso en marcha un portal de datos bilingüe en 2018 para poner las estadísticas nacionales a disposición de todos en línea, con la posibilidad de adaptar la forma de visualizar y actualizaciones periódicas de las oficinas nacionales de estadística (véase <https://data.unescwa.org>).

#### **IV. Tema destacado: la tecnología para el desarrollo sostenible**

84. En 2018, la CESPAAO enriqueció y armonizó la respuesta de sus Estados miembros a las tendencias de tecnología e innovación a nivel mundial y regional mediante un proceso innovador nacional y regional que vinculaba las 11 líneas de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cinco grandes grupos, en el marco de su programa sobre el centro dedicado a la sociedad de la información y la economía digital para la región árabe.

85. Los interesados regionales respaldaron la labor de la CESPAAO en una reunión consultiva celebrada en marzo de 2018. El compromiso de los interesados de aprovechar la tecnología para el desarrollo se reafirmó en el 30º período de sesiones ministerial, en junio de 2018, y en su documento final, el Consenso de Beirut sobre la Tecnología para el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe. En septiembre de 2018, la CESPAAO colaboró con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para incorporar a su labor el Estudio de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico. A fin de afrontar las diversas situaciones de los países árabes en materia de desarrollo digital, la Comisión elaboró un juego de herramientas de evaluación que compartió con los centros nacionales de coordinación en noviembre de 2018. Esa labor dará lugar a la elaboración de informes sobre desarrollo digital nacional, que se incorporarán a un informe de desarrollo digital regional árabe, cuya primera publicación tendrá lugar en 2019.

86. En octubre de 2018, el Centro de Tecnología de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental celebró en Ammán la sexta reunión de su comité técnico para perfeccionar sus prioridades programáticas en consonancia con los resultados del 30º período de sesiones ministerial y el Consenso de Beirut, así como la evolución de las prioridades tecnológicas de la región. Entre los participantes había expertos en tecnologías emergentes de toda la región, en representación de instituciones académicas y de investigación, la industria, el sector público, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

87. En diciembre de 2018, la CESPAAO organizó un diálogo regional y reunión de expertos sobre la relación entre la ciberseguridad y la gobernanza de Internet, en torno al tema de la promoción de la confianza en el ciberespacio, que se organizó en colaboración con la Liga de los Estados Árabes para preparar el Quinto Foro Árabe para la Gobernanza de Internet. Cerca de 50 participantes procedentes de 14 países árabes formularon recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con la confianza y la seguridad en Internet, en consonancia con la segunda hoja de ruta para la

gobernanza de Internet de la CESPAAO y la Liga de los Estados Árabes, y perfeccionaron el programa del Quinto Foro.

88. Además de la labor realizada por la CESPAAO en relación con las transferencias nacionales de tecnología, Egipto aprobó una nueva ley de incentivos para la ciencia, la tecnología y la innovación. En Marruecos, se aprobó un nuevo plan quinquenal de investigación científica sobre la base de una hoja de ruta elaborada con la CESPAAO y se inició una estrategia nacional de ciudades inteligentes. La estrategia contó con el apoyo de la CESPAAO, que hizo hincapié en la infraestructura, la accesibilidad, el empoderamiento de los ciudadanos, la apertura y la disponibilidad de datos, la innovación, el espíritu empresarial, los servicios y las aplicaciones, la gobernanza y las instituciones, y los mecanismos de medición.

89. También en 2018, la CESPAAO presentó al Gobierno de Mauritania una hoja de ruta para la estrategia de transformación digital nacional, como resultado de una misión sobre el terreno que se había llevado a cabo a petición de su Ministerio de Empleo, Formación Profesional y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

90. En el Sudán, la CESPAAO proporcionó apoyo a la Oficina Nacional de Empleo de Graduados en relación con las incubadoras de empresas de tecnología, intercambió información sobre las mejores prácticas y recomendó un modelo antes de la puesta en marcha de la incubadora de empresas tecnológicas en Mugran en 2019.

### **Gobierno abierto**

91. La CESPAAO celebró un taller regional sobre el gobierno abierto en septiembre de 2018. Diversos funcionarios gubernamentales de la región recibieron formación acerca del fomento del gobierno abierto sobre la base del marco de gobierno abierto de cuatro etapas elaborado por la Comisión. El 2 de octubre de 2018, el Consejo de Ministros del Estado de Palestina estableció un comité especial para los datos abiertos del que formaban parte varios ministerios y el sector privado. Jordania y el Sudán solicitaron la celebración de talleres nacionales sobre el gobierno abierto. A lo largo de 2018, la CESPAAO examinó y enriqueció la estrategia de transformación digital de Jordania, mediante más de 40 consultas con los interesados, lo que dará lugar a la puesta en marcha de una nueva estrategia en 2019.

92. El 5 de octubre de 2018, la CESPAAO organizó otro taller centrado en la aplicación, en el que se destacaron los instrumentos y las medidas para aplicar las prácticas de gobierno abierto en la región árabe. La Comisión elaboró un marco de gobierno abierto, basado en los sistemas existentes, utilizando un plan de cuatro etapas (apertura, participación, colaboración y actuación). El marco puede ser utilizado por los Gobiernos y las instituciones públicas para introducir y desarrollar sistemáticamente el concepto de gobierno abierto.

### **Aprovechamiento de las alianzas para el desarrollo sostenible**

93. La Comisión sigue proporcionando a la región árabe una plataforma regional dedicada al intercambio de conocimientos y la coordinación de las políticas. También constituye una vía a través de la cual las necesidades locales y nacionales se transmiten a la comunidad internacional, mientras que los acuerdos internacionales de desarrollo, a su vez, se plasman en actividades de desarrollo en los planos nacional y local. Para alcanzar esos objetivos, la CESPAAO aprovecha las profundas y amplias alianzas que ha establecido a lo largo de muchos años con otras organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales. La Comisión también ha formado alianzas con diferentes interesados locales y regionales que son

fundamentales para promover la implementación de la Agenda 2030, incluidos los parlamentarios, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

94. La Comisión, la Dirección Regional de los Estados Árabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo organizaron el Foro Parlamentario de la Región Árabe sobre la Agenda 2030 correspondiente a 2018. El Foro se basó en los esfuerzos en curso para mejorar la concienciación de los parlamentarios sobre su papel en la implementación, seguimiento y examen de la Agenda 2030. En las deliberaciones se vincularon las funciones parlamentarias a los principios del desarrollo sostenible y sus consecuencias para la elaboración de políticas.

95. En lo relativo a las alianzas con el sector privado, la CESPAAO adoptó la iniciativa de redefinir su colaboración con la Red Local libanesa del Pacto Mundial e invitó a las pequeñas y medianas empresas que participaban en el Pacto Mundial a dirigir los resultados sobre la financiación privada y la inclusión financiera en la primera Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible de carácter internacional, celebrada en Beirut los días 28 y 29 de noviembre de 2018. El documento final aprobado por la Conferencia preparó el camino para la adopción de medidas concretas, más allá del ámbito de las Directrices sobre un Enfoque de la Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sector Empresarial Basado en Principios, con el fin de promover los principios del Pacto Mundial y proporcionar vías regionales de movilización del sector privado para lograr progresos en lo relativo a la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Agenda 2030. La Comisión también aprovecha su poder de convocatoria y se basa en las redes ya existentes del sector privado para celebrar debates sobre políticas en el marco de reuniones de grupos de expertos y de órganos intergubernamentales que acoge la CESPAAO.

96. Como medio de aprovechar la colaboración con la sociedad civil, la CESPAAO celebró una serie de diálogos con la sociedad civil, que se centraron en varios Estados miembros de la CESPAAO y en determinadas esferas de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el Objetivo 10 y el Objetivo 16. En abril de 2018, la CESPAAO organizó una reunión regional de la sociedad civil sobre el desarrollo sostenible en la región árabe, en la que se examinaron las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil para participar en la implementación de la Agenda 2030 en la región árabe y sus procesos de seguimiento y revisión. También facilitó el intercambio de conocimientos y experiencias entre las organizaciones, así como la puesta en marcha de una plataforma para el diálogo sobre el desarrollo sostenible.

97. La Comisión ha aprovechado el Mecanismo de Coordinación Regional para los Estados Árabes con el fin de lograr una mayor coherencia y sinergia en la implementación de la Agenda 2030 con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 fue un tema fundamental de las reuniones anuales del Mecanismo en 2015, 2016 y 2017. En 2017 y 2018, la reunión del Mecanismo se organizó de manera consecutiva con la reunión del Grupo Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y se celebraron sesiones conjuntas sobre la Agenda 2030. El Mecanismo y el Grupo Regional también establecieron un grupo de trabajo conjunto sobre la Agenda 2030, formado por todas las organizaciones de las Naciones Unidas que trabajaban en la región y la Liga de los Estados Árabes. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales participó en la reunión conjunta de 2018 del Mecanismo y el Grupo Regional, en la que se acordó que el Departamento sería invitado a asistir a todas las reuniones futuras del grupo de trabajo conjunto. Este grupo de trabajo conjunto supervisa la labor de cuatro equipos de tareas diferentes sobre el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, el *informe sobre el desarrollo sostenible en los países árabes*, los datos en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la estrategia de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas de cada país.

98. En enero de 2019, el Mecanismo de Coordinación Regional para los Estados Árabes y el Grupo Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible reforzaron el funcionamiento de sus compromisos para lograr una mayor coordinación mediante el acuerdo sobre un marco operacional conjunto para la colaboración, que tiene por objeto:

a) Mejorar la coordinación regional a través del incremento de la armonización e integración de las reuniones y secretarías del Mecanismo y el Grupo Regional;

b) Procurar análisis y acciones más eficaces en relación con cuestiones regionales y transfronterizas;

c) Mejorar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la región de prestar asesoramiento a los Estados miembros y los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre políticas integradas en apoyo de la implementación de la Agenda 2030;

d) Mejorar el liderazgo y la coordinación en la esfera de los datos;

e) Reducir la duplicación y mejorar la cooperación a la hora de elaborar productos del conocimiento regionales.

99. La Comisión también copreside el Grupo de Trabajo sobre la Migración Internacional en la región árabe, de carácter interinstitucional, cuyo objetivo principal es promover las investigaciones e intervenciones conjuntas sobre la migración internacional en la región. Tras la aprobación de la Agenda 2030, varias actividades conjuntas se han centrado en la meta 10.7, que consiste en facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

100. La Comisión colabora con la Organización Internacional del Trabajo, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en el apoyo a los países árabes en la reforma de sus sistemas de protección social. La Comisión también colabora con la Organización Internacional del Trabajo en un proyecto regional conjunto sobre la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo para promover un enfoque común e inclusivo en toda la región árabe con respecto al empleo de personas con discapacidad, respetando la justicia social, los derechos humanos y el trabajo decente.

101. Además, la CESPAO proporcionó aportaciones, llevó a cabo intervenciones y ofreció propuestas sustantivas y perspectivas regionales sobre la financiación para el desarrollo en procesos, foros y reuniones multilaterales y dirigidos por las Naciones Unidas en relación con la financiación para el desarrollo. Esas contribuciones sirvieron de fundamento para la reunión de alto nivel sobre la financiación de la Agenda 2030, celebrada en septiembre de 2018; la labor del centro de estudio sobre la financiación de resultados estratégicos, en octubre de 2018; el período extraordinario de sesiones sobre la financiación para el desarrollo organizado por el Mecanismo de Coordinación Regional, en octubre de 2018; el evento paralelo de las comisiones regionales sobre el regionalismo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2018; el evento paralelo de las comisiones sobre las perspectivas regionales de financiación de la Agenda 2030, como parte del foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, en 2018; y el taller sobre la revisión de las políticas socioeconómicas para hacer frente a la pobreza en todas sus dimensiones en los países de ingresos medianos, organizado en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en mayo de 2018.

**Anexo****Resumen del año (principales hitos y eventos)**

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Descripción</i>
<b>Enero</b>		
16 y 17	Beirut	Taller de comercio, transporte y logística: aplicación de un sistema de ventanilla única en el Iraq
29 a 31	El Cairo	Taller regional sobre el uso de la tecnología en los censos de población y vivienda en los países árabes
<b>Febrero</b>		
10 a 12	El Cairo	Taller sobre las tormentas de arena y polvo en la región árabe
13	Dubái (Emiratos Árabes Unidos)	Reunión de los directores de los programas de gobierno electrónico de los Estados árabes (Cumbre Mundial de Gobierno de 2018)
13 y 14	El Cairo	Foro sobre las perspectivas climáticas en la región árabe
<b>Marzo</b>		
22 y 23	Túnez	La difusión de la cultura de la buena gobernanza como factor de desarrollo e instrumento de prevención de conflictos: reunión del grupo de expertos sobre el papel de la sociedad civil
27 y 28	Riad	Consulta nacional sobre el cálculo de los costos de la violencia contra las mujeres en la Arabia Saudita
<b>Abril</b>		
3 a 5	Kuwait	Décimo taller regional para los países árabes acerca del desarrollo de la capacidad para las negociaciones sobre el cambio climático
15 a 19	Ammán	Taller de desarrollo de la capacidad para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre políticas de innovación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región árabe
24 a 26	Beirut	Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible
<b>Mayo</b>		
8	Beirut	Taller de revisión de políticas socioeconómicas para hacer frente a la pobreza en todas sus dimensiones en los países de ingresos medianos
9	Túnez	Reunión del grupo de expertos sobre la implementación de la Agenda 2030: la gobernanza económica y la planificación nacional del desarrollo en la región árabe
<b>Junio</b>		
21 y 22	Beirut	Reunión del grupo de expertos sobre tecnologías de vanguardia y la Agenda 2030 en la región árabe: consecuencias para el empleo y la juventud
25 a 28	Beirut	30° período de sesiones ministerial de la Comisión
<b>Julio</b>		
16 y 17	El Cairo	Taller de creación de capacidad: las migraciones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región árabe
25	Beirut	No dejar a ninguna mujer atrás: abordar la interseccionalidad de género en la región árabe
26	Beirut	Reunión del grupo de expertos sobre el agua, la energía y la seguridad alimentaria: desafíos y oportunidades para la fase de consolidación de la paz

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Descripción</i>
<b>Agosto</b>		
14	Beirut	Exploración de posibles políticas para la reconstrucción después de los conflictos
28 y 29	Beirut	Reunión del grupo de expertos sobre las personas con discapacidad que viven en instituciones en los países árabes
<b>Septiembre</b>		
18 y 19	Beirut	Taller regional sobre combatir la violencia contra la mujer en la región árabe
18 a 20	El Cairo	Grupo interinstitucional y de expertos sobre la mejora de las estadísticas relativas a las personas con discapacidad en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
25 a 27	Beirut	Taller regional sobre el gobierno abierto en la región árabe
<b>Octubre</b>		
3	Ammán	Reunión del grupo de expertos sobre la mitigación de las consecuencias del conflicto mediante el desarrollo: la puesta en funcionamiento de senderos hacia la paz en los Estados árabes
24 y 25	Beirut	Reunión del grupo de expertos sobre la tecnología como una esperanza renovada de lograr la igualdad de género en la región árabe: ¿un hecho o una ilusión?
30 de octubre a 1 de noviembre	Beirut	Conferencia Regional Árabe sobre Población y Desarrollo: cinco años después de la Declaración de El Cairo de 2013
<b>Noviembre</b>		
17	Beirut	Tercera Conferencia Modelo de la CESPAP
26 a 28	Beirut	19º período de sesiones del Comité de Transportes y Logística
27 y 28	Beirut	Taller regional sobre gestión de la seguridad vial en los países árabes
28 y 29	Beirut	Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible: poner freno a las corrientes financieras ilícitas
29	Beirut	Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino
<b>Diciembre</b>		
4	Beirut	Reunión del grupo de expertos sobre las mujeres y la paz y la seguridad: los mecanismos nacionales de la mujer, los conflictos, la ocupación y la transición en la región árabe
4	Beirut	Diálogo árabe regional y reunión del grupo de expertos sobre la relación entre la ciberseguridad y la gobernanza de Internet: el fomento de la confianza en el ciberespacio
18 y 19	Beirut	Quinta reunión del Comité Ejecutivo